

Vistos:

La Ley N° 21.796, que prueba el Presupuesto del Sector Público para año 2026, publicado en el Diario Oficial del 12 de Diciembre del 2025. La Resolución N° 3 del año 2020 de la CGR, que establece el Plan de Cuentas. El Decreto N° 2.019.- del 31-12-2025 que aprueba el Presupuesto Municipal y sus programas para el año 2026; El Decreto (H) 1.987 del 15-12-2015 sobre modificaciones Presupuestarias y sus modificaciones. El Decreto Alcaldicio N° 1.841.- de fecha 06-12-2024 que nombra Alcalde de la I. Municipalidad de Litueche, La Ley N° 18.695, Orgánica

Decreto

Páguese a: CONSTANZA VALENTINA MELENDEZ MORALES Rut 21625768-5

La Cantidad de 458,604 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS

Correspondiente a: POR LA OBLIGACIÓN DE PAGO CORRESPONDIENTE A PRESTACION DE SERVICIOS, DURANTE EL MES DE MARZO DE 2026, SEGÚN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETA DE HONORARIOS	9	26/03/2026	541,126

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		541,126
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	541,126	
Totales		541,126	541,126

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA.....

EGRESO N° FECHA..... CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	FONDOS ORDINARIOS CTA. CTE. 025		458,604
214-11-01-000-000-000	RETENCION 10% IMPUESTO		82,522
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	541,126	
Totales		541,126	541,126

[Signature]
 ALEJANDRO CACERES REYES
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 LAURA URIBE SILVA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 RODRIGO PALOMINOS VIDAL
 ALCALDE
 I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
 ROMINA VARGAS SANTANDER
 DIRECTOR DE CONTROL (S)
 Director Control Interno

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

4 EGRESO PAGADO

COMPROBANTE: 538

FECHA: 27/03/2026

R.U.T.: 21625768-5

NOMBRE: CONSTANZA VALENTINA MELENDEZ MORALES

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: BOLETA DE HONORARIOS

N° DOCUMENTO: 9

GLOSA: POR LA OBLIGACIÓN DE PAGO CORRESPONDIENTE A PRESTACION DE SERVICIOS, DURANTE EL MES DE MARZO DE 2026, SEGÚN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.

BANCO: FONDOS ORDINARIOS

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO: 534

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
111-02-01-000-000-000	FONDOS ORDINARIOS CTA. CTE. 025	0	458,604
214-11-01-000-000-000	RETENCION 10% IMPUESTO	0	82,522
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	541,126	0
TOTAL:		541,126	541,126

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno



3 EGRESO DEVENGADO

COMPROBANTE: 612

FECHA: 27/03/2026

R.U.T.: 21625768-5

NOMBRE: CONSTANZA VALENTINA MELENDEZ MORALES

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: BOLETA DE HONORARIOS

N° DOCUMENTO: 9

GLOSA: POR LA OBLIGACIÓN DE PAGO CORRESPONDIENTE A PRESTACION DE SERVICIOS, DURANTE EL MES DE MARZO DE 2026, SEGÚN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.

BANCO: FONDOS ORDINARIOS

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO:

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	0	541,126
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	541,126	0
TOTAL:		541,126	541,126

Obligación	Fecha	Código Cuenta	Valor	Documento	Presupuesto	Obligaciones	Saldos Pres.
596	26/03/2026	215-21-04-004-000-000	541,126	9	295,500,000	67,194,608	227,764,266

N° Obl.	Código Cuenta	Area Gestión	Programa	SubPrograma	Monto
596	215-21-04-004-000-000	PROGRAMAS SOCIALES	OMIL	OMIL	541,126

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

CONTROL

OBLIGACION

Comprobante: 596

Fecha: 27/03/2026

Resolución:

Rut: 21625768-5

Nombre: CONSTANZA VALENTINA MELENDEZ MORALES

Tipo Doc.: BOLETA DE HONORARIOS

N° Documento: 9

Departamento:

Banco: FONDOS ORDINARIOS

Centro de Costo:

Glosa: POR LA OBLIGACIÓN DE PAGO CORRESPONDIENTE A PRESTACION DE SERVICIOS, DURANTE EL MES DE MARZO DE 2026, SEGÚN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.

Listado de Cuentas					
Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Presup.
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN	541,126	295,500,000	67,194,608	227,764,266
TOTAL:		541,126			

Código Cuenta	Area Gestión	Programa	Sub Programa	Monto	Pres. Vigente	Obl. Acumulada	Saldo
215-21-04-004-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(16) OMIL	(1) OMIL	541,126	1,800,000	1,623,378	176,622

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

CONSTANZA VALENTINA MELENDEZ MORALES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**
N ° 9

RUT: 21.625.768-5
GIRO(S): ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION,
APOYO ADMINISTRATIVO DE OMIL
CARDENAL CARO 796 Block 00 Depto. 00 , LITUECHE

Fecha: 26 de Marzo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Domicilio: CARDENAL CARO 796, LITUECHE

Rut: 69.091.100- 0

Por atención profesional:

APOYO ADMINISTRATIVO DE OMIL, MES MARZO 2026	541.126
Total Honorarios: \$:	541.126
15.25 % Impto. Retenido:	82.522
Total:	458.604

Fecha / Hora Emisión: 26/03/2026 11:00



216257680000952FF749

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202603261101

Fecha / Hora Impresión: 26/03/2026 11:01

**INFORME MENSUAL DE FUNCIONES REALIZADAS**

Nombre:	Constanza Valentina Meléndez Morales	Rut:	21.625.768-5
Prestación de Servicios - Honorarios a Suma Alzada	D.A. Contrato:	000091	
Periodo:	Marzo 2026	Fecha Informe:	26-03-2026

Función Contratada

- Recibir ofertas y solicitudes de capacitación y de trabajo de la comuna
- Informar y orientar a los eventuales beneficiarios sobre los programas de capacitación
- Relacionar a los oferentes con los solicitantes de trabajo. A través de la labor de intermediación Laboral
- Entregar periódicamente al SENCE y a los servicios públicos para enviar información recogida en cada oficina de oferta y de demanda de trabajo y capacitación
- Cumplir con las funciones de orientación laboral que el SENCE les solicite

Acciones o actividades realizadas**PLANILLA GSL**

02-03-2026	Graciela Pilar Cuadra Cabrera	Otros	Finalizada sin derivación
02-03-2026	Dominique Antonella González Reyes	Otros	Finalizada sin derivación
02-03-2026	Cecilia Del Pilar Lira Céspedes	Otros	Finalizada sin derivación
02-03-2026	Víctor Ricardo Pizarro Paredes	Otros	Finalizada sin derivación
02-03-2026	Sandra Del Carmen Lagos Manríquez	Otros	Finalizada sin derivación
03-03-2026	Hilda Irma González Soto	Otros	Finalizada sin derivación
03-03-2026	Carmen Edelmira Vial Orellana	Otros	Finalizada sin derivación
03-03-2026	Myriam De Lourdes Santana Pérez	Otros	Finalizada sin derivación
05-03-2026	Leticia Jacqueline Silva Oyarzún	Otros	Finalizada sin derivación
05-03-2026	Vanessa Victoria Andara Molina	Otros	Finalizada sin derivación
05-03-2026	Carmen Marisol González Navarro	Otros	Finalizada sin derivación
06-03-2026	Cheryl Jeimmy Nordenflycht Cabrera	Otros	Finalizada sin derivación
06-03-2026	Gladys Ester Orellana Díaz	Otros	Finalizada sin derivación
06-03-2026	Cristian Ignacio Vidal Osorio	Otros	Finalizada sin derivación
09-03-2026	Mixsu Paloma Reyes Palacios	Otros	Finalizada sin derivación
09-03-2026	Teresa Virginia Queupumil Álvarez	Otros	Finalizada sin derivación
09-03-2026	María Loreto Peña Oyarzún	Otros	Finalizada sin derivación
09-03-2026	Anahis Belén Contreras Flores	Otros	Finalizada sin derivación
09-03-2026	Wladimir Alejandro Silva Cuminao	Otros	Finalizada sin derivación
10-03-2026	Any Milenka Mendoza Luna	Otros	Finalizada sin derivación
10-03-2026	María Eujenia Olivares Vidal	Otros	Finalizada sin derivación
10-03-2026	Mirza Ester Ortiz Cárcamo	Otros	Finalizada sin derivación
10-03-2026	Digna Olinda Becerra Matus	Otros	Finalizada sin derivación
10-03-2026	Camilo Alejandro Silva Goreux	Otros	Finalizada sin derivación
10-03-2026	Daniela Cristina Farías Montero	Otros	Finalizada sin derivación
10-03-2026	Marilyn Virginia Fuentes Fuentes	Otros	Finalizada sin derivación
11-03-2026	Ana Elvira Armijo Catalán	Otros	Finalizada sin derivación



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

11-03-2026	René Armando Olivares Rivera	Otros	Finalizada sin derivación
11-03-2026	Claudia Stella Hevia Fuentealba	Otros	Finalizada sin derivación
11-03-2026	Matías Antonio Michea Gallardo	Otros	Finalizada sin derivación
12-03-2026	Jean Moliere Chrysostome	Otros	Finalizada sin derivación
16-03-2026	Carlos Marihuén Río	Otros	Finalizada sin derivación
16-03-2026	Albertina Villca Rodriguez	Otros	Finalizada sin derivación
16-03-2026	Andres Isaias Donoso Donoso	Otros	Finalizada sin derivación
16-03-2026	Edelmira Vergara Cancino	Otros	Finalizada sin derivación
16-03-2026	Eugenia Patricia Guzmán Riquelme	Otros	Finalizada sin derivación
16-03-2026	Eugenia Patricia Guzmán Riquelme	Otros	Finalizada sin derivación
17-03-2026	Juana Luisa Olavarría Ceballos	Otros	Finalizada sin derivación
17-03-2026	Eduardo Gómez Meza	Otros	Finalizada sin derivación
17-03-2026	Leticia Andrea Adriazola García	Otros	Finalizada sin derivación
17-03-2026	Evelyn Mariela Ibarra Lisboa	Otros	Finalizada sin derivación
19-03-2026	Deisi Andrea Morales Castro	Otros	Finalizada sin derivación
19-03-2026	Alejandra Andrea Hevia Parra	Otros	Finalizada sin derivación
20-03-2026	Bernardita Josefina Del Carmen Guerrero Cornejo	Otros	Finalizada sin derivación
20-03-2026	Miguel Máximo Pino Rivas	Otros	Finalizada sin derivación
20-03-2026	Lucila Rosa Fuenzalida Donoso	Otros	Finalizada sin derivación
23-03-2026	Ramón Humberto Contreras Rubio	Otros	Finalizada sin derivación
23-03-2026	Yaritza Yajayra Soto Lucero	Otros	Finalizada sin derivación
23-03-2026	Marisol De Las Mercedes Cerón Acuña	Otros	Finalizada sin derivación
25-03-2026	Isabel De Las Mercedes Pérez Escárate	Otros	Finalizada sin derivación
25-03-2026	Doralisa Del Carmen Ortiz Quintanilla	Otros	Finalizada sin derivación
25-03-2026	Samira Alejandra Pérez Miranda	Otros	Finalizada sin derivación
26-03-2026	Norma Bernarda del Carmen Díaz Catalán	Otros	Finalizada sin derivación
26-03-2026	Marcela Isabel Cáceres Sánchez	Otros	Finalizada sin derivación
26-03-2026	Jeannete Alejandra Vial Vidal	Otros	Finalizada sin derivación
26-03-2026	Leonardo Lleremi Jacimino Guardia	Otros	Finalizada sin derivación
26-03-2026	Lorena Fabiola Vladivia Valdivia	Otros	Finalizada sin derivación



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE




Litueche
crecemos juntos

Nombre	Area	Fecha de Recepción
Alexis Soto	Guia turistico	26-02-2026
Aliro Iván Mejía Araneda	Construcción	02-03-2026
Felipe Caro	Trabajo de temporada -Tecnico en Mecanica automotriz	02-03-2026
Marta Silva Carreño	Asesora del hogar, cuidado de adultos y menores de edad	03-03-2026
Sagary Yañez	Recepcionista	04-03-2026
Victor Garado Leal Garcia	Conductor	05-03-2026
Manuel Pardo Carrasco	Tecnico en Gastronomía	05-03-2026
Daniel Rodrigo Caceres Machuca	Conductor, cuenta con curso grua horquilla	06-03-2026
Emilia Antonia Mena Rivera	sin experiencia	06-03-2026
Teresa Quepumil Alvarez	Asesora del hogar, cuidado de adultos	09-03-2026
Rosa Elena Galvez Ahumada	Administrativos	09-03-2026
Luis Neira Sandoval	Guardía de seguridad	10-03-2026
Marilyn Virginia Fuentes Fuentes	Asesora del hogar, cuidado de adultos y menores de edad	10-03-2026
Jonathan Harris Abarca Vargas	Construccion	13-03-2026
Maritsu Amara Rivas Yañez	Area de ventas	16-03-2026
Alvaro Alejandro Gatica Soto	Tecnico en Enfermería	19-03-2026
Maria Fernanda Chandía Espinoza	Ingeniera en administración mención recursos humanos	19-03-2026
Aníbal Josué Asencio Mansilla	Jornal	20-03-2026
Hugo Sanchez Aravena	Maestro	23-03-2026
Katherine Andre Muñoz Miranda	Garzona, Cajera, asistente de aula	23-03-2026
Victor Garado Leal Garcia	Conductor	24-03-2026
Mery Iligaray Larrain	Asesor comercial de seguros	24-03-2026
Camila Vega Romero	Administrativo	25-03-2026
Luis Alberto Aguilera Fernandez	Contrucción- Conductor	25-03-2026
Leonardo Lleremi Jacimino Guardia	Guardia de seguridad	26-03-2026

Certifican conforme:


Constanza Meléndez Morales
PRESTADOR DE SERVICIOS


Iván Contreras Cabezas
DIRECTIVO O JEFE DIRECTO



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
LITUECHE



Litueche
crecemos juntos

DIDECO N° 047

DECRETO ALCALDICIO N° 000091

LITUECHE, 20 ENE. 2026

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 en su Artículo 4 Letra d), señala que las Municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con la capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo
 - Que, la Municipalidad de Litueche, a través de la Oficina Municipal de Información laboral en adelante "OMIL" tiene por función cumplir con actividades de orientación ocupacional
 - Que, la Municipalidad de Litueche, requiere contratar un Apoyo Administrativo para la OMIL 2026, para lo cual se hará bajo la modalidad de Honorarios
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 54 de fecha Enero del 2026, emitido por el DAF
- El Contrato a Honorarios de fecha 2 de Enero del 2026, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y Doña Constanza Meléndez Morales, que se adjunta

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, que asume el Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche, Don Rodrigo Palominos Vidal. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N° 2019 de fecha 31 de Diciembre de 2025, que aprueba el Presupuesto Municipal Año 2026. El Decreto Alcaldicio N° 2085 de fecha 09 de diciembre de 2024, que delega la facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torres, Administradora Municipal, "Por Orden del Sr. Alcalde". El Decreto Alcaldicio N° 2086 de fecha 9 de Diciembre del 2024, que delega subrogancia.

DECRETO

1.-APRUEBESE, el Contrato a Honorarios, de fecha 2 de Enero del 2026, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Litueche, representada, por su Alcalde, Don Rodrigo Palominos Vidal, Cédula de Identidad N° 13.344.134-4 y Doña Constanza Valentina Meléndez Morales, Cédula de Identidad N° 21.625.768-5, para que cumpla las funciones como Apoyo Administrativo de la Oficina de la OMIL, por un valor de \$ 541.126.- (Quinientos cuarenta mil ciento veintiséis pesos), mensual con Impuesto Incluido.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
LITUECHE



Litueche
crecemos juntos

DECRETO ALCALDICIO N° 000091

2.- **TENGASE PRESENTE**, que el contrato entrará en vigencia a contar del 2 de Enero y hasta el 31 de Marzo del 2026..

3.- **CARGUESE**, el presente gasto al Item 215.21.04.004. - Prestación de Servicios en Programas Comunitarios del Presupuesto Municipal Año 2026.

4.-- **REMITASE**, copia del presente Decreto Alcaldicio a la Dirección de Administración, Unidad de Personal y Secretaría Municipal, para su conocimiento y posterior cancelación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

“Por Orden del Sr. Alcalde”



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

ROMINA VARGAS SANTANDER
Secretaría Municipal (S)

ROMINA CARTES TORRES
Administradora Municipal

RCT/RVS/PVV/IOC/boo.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Unidad de Personal
- Archivo DIDECO



Litueche
crecemos juntos

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

CONTRATO A HONORARIOS PROGRAMA OMIL, "APOYO ADMINISTRATIVO 2026"

En Litueche, 02 de Enero del 2026 entre la Ilustre Municipalidad de Litueche, Rol único tributario N° 69.091.100-0, representada por su alcalde, Rodrigo Palominos Vidal, Cédula de Identidad N°13.344.134-4, Domiciliado en Cardenal Caro 796, comuna de Litueche y por la otra, Doña Constanza Valentina Meléndez Morales, Cédula de Identidad N°21.625.768-5, Domiciliada en la calle Manuel Silva S/N – Rapel de Navidad, se ha convenido en la celebración del presente contrato a honorarios, que consta de las cláusulas siguientes.

PRIMERO: La I. Municipalidad ha dispuesto contratar los servicios de Apoyo Administrativo en la Oficina de la OMIL, a Doña Constanza Valentina Meléndez Morales, ya individualizada.

SEGUNDO: Por el presente acto, la Municipalidad contrata, a Doña Constanza Valentina Meléndez Morales, para que cumpla las siguientes funciones:

- Recibir ofertas y solicitudes de capacitación y de trabajo de la comuna
- Informar y orientar a los eventuales beneficiarios sobre los programas de capacitación
- Relacionar a los oferentes con los solicitantes de trabajo. A través de la labor de Intermediación Laboral
- Entregar periódicamente al SENCE y a los servicios públicos para enviar información recogida en cada Oficina de oferta y de demanda de trabajo y capacitación
- Cumplir con las funciones de orientación laboral que el SENCE les solicite

TERCERO: Por los servicios señalados en el presente contrato, la I. Municipalidad de Litueche pagará a Doña Constanza Valentina Meléndez Morales, la suma de \$ 541.126.- (Quinientos cuarenta y un mil ciento veintiséis pesos), mensual con Impuesto Incluido, monto que se cancelará dentro de los cinco (5) días hábiles del mes siguiente y una vez que los trabajos contratados sean efectuados a entera conformidad del municipio, previa presentación de la respectiva Boleta de Honorarios e Informe de actividades realizadas durante el mes visadas por Director de Desarrollo Comunitario.

CUARTO: El presente contrato empezará a regir a contar del 2 de Enero y hasta el 31 de Marzo del 2026, ambas fechas inclusive.

QUINTO: La Ilustre Municipalidad se compromete a cancelar a Doña Constanza Valentina Meléndez Morales; la suma de los gastos y pasajes en que incurra con motivo de asistir a reuniones y/o actividades relacionados a las funciones que dieron origen al presente contrato, ya sea dentro o fuera de la comuna.

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno



Litueche
crecemos juntos

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

SEXTO: Las partes acuerdan que se les otorgará los siguientes beneficios, bajo las condiciones que para cada caso se expresan:

- Contrato superior a 11 meses: 6 días
- Contrato de 5 a 10 meses: 4 días
- Contrato de 1 a 4 meses: 2 días
- De 15 días hábiles; únicamente respecto de los prestadores que hayan celebrado 2 ó más contratos (sucesivos) superiores a 6 meses con el Municipio

SEPTIMO: Será responsabilidad del Municipio suministrar los materiales que requiere para el buen desarrollo de las funciones encomendadas en el Punto SEGUNDO.

OCTAVO: La supervisión y fiscalización de los servicios prestados por Doña Constanza Valentina Meléndez Morales, corresponderá al Director de Desarrollo Comunitario quienes, para efectos de proceder al pago de los servicios, deberán efectuar un informe de las prestaciones y visar la boleta correspondiente.

NOVENO : El presente contrato comienza a regir del 02 de Enero y hasta el 28 de Febrero del 2026. No obstante, lo anterior, cualquiera de las partes podrá poner término anticipado del mismo, sin necesidad de expresión de causa, sin derecho a indemnización alguna.

DECIMO: Se deja establecido que el presente contrato no constituye empleo ni el contratado debe considerarse empleado, por lo que se libera al municipio cualquier responsabilidad, tanto civil como penal, de pagos previsionales y legales, así como, de cualquier accidente de trabajo que se produjere en el transcurso que se encuentre realizando los servicios que dieron origen al presente contrato, siendo de entera responsabilidad del contratado dar cumplimiento a la Ley N° 20.255 del 2008, sobre Reforma Previsional, a contar del año 2012.

DECIMO PRIMERO: Las partes actuantes, para todos los efectos legales del presente contrato, fijan su domicilio en Litueche, por lo que se someten a la Jurisdicción y Competencia de los Tribunales Ordinarios de Justicia.

DECIMO SEGUNDO : La Personería Jurídica del Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche, consta en Sentencia y Acta de Proclamación de Alcalde Electo Comuna de Liteuche, emitida por el Tribunal Regional Electoral de la Sexta Región, N° 5.293 de fecha 26 de Noviembre del 2024.



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE



Litueche
crecemos juntos

DECIMO TERCERO : El presente contrato se firma en cuatro ejemplares del mismo tenor y fecha, quedando original y dos copias en poder de la Ilustre Municipalidad, y una copia en poder del prestador.



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcalde

RODRIGO PALOMINOS VIDAL
ALCALDE

CONSTANZA MELENDEZ
MORALES



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaria Municipal

ROMINA VARGAS SANTANDER
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

LIQUIDACION DE PAGO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE FONDOS ORDINARIOS	07-04-2026 16:55:33
Empresa / Institucion pagadora	Fecha Liquidacion

CONSTANZA MELENDEZ MORALES	21625768-5
Nombre Beneficiario	Rut Beneficiario

Identificador de Pago

Total Liquido a pagar

EL TOTAL LIQUIDO A PAGAR HA SIDO CANCELADO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE PAGO INFORMADO

Abono en CuentaRUT	942369679	BANCOESTADO		01-04-2026
Modalidad de Pago	Numero de operación	Banco	Sucursal de pago	Fecha de Cobro

DETALLE DEL PAGO

